



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN JUBINAR, 4 de JULIO de 2018



1° de JULIO

DIA DEL ARQUITECTO ARGENTINO

FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos Argentinos) instituyó el 1 DE JULIO como el DÍA DEL ARQUITECTO ARGENTINO en 1996.

Hasta ese año, la celebración se realizaba ese mismo día pero en el marco del Día Internacional de la Arquitectura, que había sido instituido por la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en 1985. En 1996, durante el Congreso Internacional de Arquitectura en Barcelona, la UIA trasladó esa celebración al **primer lunes de octubre en coincidencia con el Día del Hábitat**. Pero como ya estaba instalado en la agenda nacional, **FADEA decidió mantener la fecha del 1 de julio como celebración nacional**

Para FADEA tener una fecha propia tiene la siguiente lógica: *"Lo hicimos con la clara conciencia de que nuestra profesión merece una fecha en la cual enfocarnos, para reflexionar sobre cómo enriquecer la tarea que nos es cotidiana"*.

!!! FELIZ DIA ARQUITECTOS CORDOBESES !!!!



1573 - 6 de JULIO - 2018

**445 Aniversario de la FUNDACION DE LA CIUDAD DE
CORDOBA**



AYER

HOY

El 6 de julio de 1573 **Jerónimo Luis de Cabrera** fundó la ciudad de Córdoba de La Nueva Andalucía, a orillas del río Suquía, en un sitio llamado Quizquizacate por los lugareños ("Encuentro de los ríos" en idioma sanavirón).

A los 445 años de aquella fecha, los cordobeses nuevamente recordamos al Fundador y alabamos su iniciativa que fue el germen de nuestra ciudad, pujante de optimismo y orgullosa de su calificativo de DOCTA.

Deseamos para Córdoba un progreso respetuoso de su patrimonio histórico, de su ambiente cultural y social, pero sobre todas las cosas cuidadosa de su contexto natural, donde el verde acompañe armónicamente el crecimiento edilicio y poblacional, el agua de su río corra incontaminada por su cauce y los pájaros no cesen de cantar en las madrugadas.

!!! FELIZ CUMPLEAÑOS CORDOBA !!!



1816 - 9 de JULIO - 2018

**202 AÑOS DESDE LA INDEPENDENCIA
ARGENTINA**



ACTA del Redactor del Congreso:

"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán a nueve días del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia

de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España, los representantes sin embargo consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya pueblos representados y posteridad. A su término fueron preguntados ¿Si quieren que las provincias de la Unión fuese una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primeramente llenos de santo ardor de la justicia, y uno a uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su vital la declaración siguiente:

"Nos, los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protextando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando séptimo, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad bajo el seguro y garantía de sus vidas haberes y fama. Comuníquese a quienes corresponda para su publicación. Y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración. Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios."

CELEBREMOS NUESTRA INDEPENDENCIA DE TODA DOMINACION EXTRANJERA



C.I.C. Centro de Ingenieros de Córdoba

El 22 de julio autoridades del CIC presentaron al Director de EPEC Sr. Juan Grosso, un interesante PROYECTO DE CONVERSION DE LA BASURA EN ENERGIA ELECTRICA originado en la Comisión de Energía del CIC.

El proyecto fue originado en una experiencia de la ciudad de Munich, Alemania, donde desde 1981 está en marcha un proceso similar, consistente en la utilización de la basura mediante la conversión de la misma en material combustible utilizando residuos inflamables en un sistema preparado, aprovechando su poder calorífico elevado utilizando la reducción volumétrica sistemática. El proceso es gradual y finaliza con la existencia de la energía que en poco tiempo logra la conversión de la misma en energía eléctrica. La cantidad de la materia prima para quemar es abundante y suficiente para un periodo útil de varios años.

Se trata de una central de ciclo combinado con conversión de gas natural de modo de convertir a costo reducido y material reciclable basado en el emplazamiento estratégico de la misma.

Fuente: colaboración del Ing. Miguel Ángel Ferrando



CAJA LEY 8470



**Caja de Previsión
Ley 8470**

HABER JUBILATORIO JUNIO 2018

Sres/as Beneficiarios/as:
A partir del día **viernes 29/06/2018** se encuentra disponible en sus respectivas cajas de ahorro, el haber jubilatorio correspondiente al **mes de Junio**. En el se encuentra incorporado un **incremento del 4,11%** ocurrido en el haber básico ordinario expresión mensual, lo que totaliza una variación del mismo del **14%** para el primer semestre del año, de acuerdo con los parámetros incorporados al presupuesto anual y aprobados en la pasada **Asamblea General Ordinaria**.

1 de JULIO 2018 DÍA DEL ARQUITECTO ARGENTINO

Con motivo de celebrarse el **Día del Arquitecto Argentino** el próximo domingo **01 de Julio**, el **H. Directorio de la Caja de Previsión - Ley 8470** felicita a todos los profesionales arquitectos en su día, deseándoles un año **pleno de realizaciones, proyectos y esfuerzo compartido**.

ANIVERSARIO COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CÓRDOBA

En el **mes Aniversario de su creación**, la **Caja de Previsión - Ley 8470** saluda muy especial y afectuosamente al **Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba**.

¡Feliz Cumpleaños!

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62
informes@caja8470.com.ar - www.caja8470.com.ar

Nuestra Caja Informó que el Haber JUBILATORIO BASICO ha sido incrementado en un **4,11 %** en este mes de JUNIO 2018, con lo que la actualización total en el primer semestre 2018 asciende al **14%** sobre el haber diciembre 2017.

Los porcentajes responden a lo aprobado en Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de mayo de 2018, aprobación que no cuenta con la conformidad de los Afiliados PASIVOS de la Caja, en su gran mayoría asfixiados por una situación económica insostenible.

HABER BASICO DICIEMBRE 2017 = \$ 11.100,-
HABER BASICO JUNIO 2018 = \$ 12.654,-
DIFERENCIA EN PESOS \$ 1.554,-



CRONOGRAMA PAGOS CAJA LEY 8470

HABER DE JULIO 2018; será depositado el viernes 27 de Julio



JUBINAR informa...

ALMUERZO MENSUAL DE CAMARADERIA

Viernes 10 de Agosto – 13 horas

El **VIERNES 10 DE AGOSTO** próximo tendrá lugar en el salón principal de la Sede JUBINAR, calle 9 de julio 1025, Córdoba, el tradicional almuerzo, que será el primer encuentro de camaradería después del receso por vacaciones del mes de Julio.

En esa ocasión se ofrecerá el siguiente **MENU**:

Entrada: **EMPANADAS**

Principal: **ASADO CRIOLLO** / cortes varios y **ENSALADAS**

Postre: **HELADO**

Presentación del: CORO JUBINAR – Premios – Baile

BONO CONTRIBUCION GENERAL: \$ 380,=

Reservar hasta el miércoles 8 de Agosto personalmente en calle 9 de julio 1025 o a los teléfonos: 4225175 / 4219036, lunes a viernes de 9 a 19 horas

ESTAN TODOS ESPECIALMENTE INVITADOS



VACACIONES de Invierno en Talleres

Entre el **6 y el 20 de Julio**, todos los TALLERES que tienen sus actividades en la sede JUBINAR, de calle 9 de Julio 1025, suspenderán sus actividades por VACACIONES DE INVIERNO.

La sede del Centro JUBINAR permanecerá abierta en su horario habitual – lunes a viernes de 9 a 19 horas - pese a ese receso académico.



Boletín JUBINAR...también toma Vacaciones !

Durante el mes de Julio interrumpiremos nuestras Ediciones...
por lo que nos despedimos hasta el miércoles 1° de Agosto.

jubincba@gmail.com - www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita